



**ASOCIACION ARTESANAL DE EMPRENDEDORES Y  
CONSERVACIONISTAS EN LA ACTIVIDAD PESQUERA  
ARTESANAL (ASAECAPA)-HUACHO**

Inscrito SUNARP-partida Nro.5011802-Asiento A0001  
Constancia de Inscripción Nro.035-2011 – Produce/DGPA  
Fundado el 11 de Febrero del 2011 - RUC: 20571107245



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de Soberanía Nacional”

Huacho, 07 de junio de 2022

**OFICIO No 03 ASAECAPA -2022**

Señor: Jaime Quito Sarmiento

Presidente de la Comisión de Producción Congreso de la Republica

Presente. –

ASUNTO: Apoyo a la nueva Ley General de Pesca. De nuestra especial consideración:

Nuestra asociación es una organización social de pescadores artesanales (OSPA) de base comunitaria que agrupa y representa a 20 pescadores artesanales y buzos artesanales del distrito de Huacho, provincia de Huaura, región Lima. Los ingresos económicos de las familias con las que trabajamos provienen mayoritariamente de la recolección de recursos bentónicos

Por este motivo, la razón de ser de nuestra organización es apoyar a nuestros asociados a mejorar su calidad de vida mediante la extracción o recolección de especies bentónicas a través del buceo, que es la más invisibilizada. La actual Ley General de Pesca no cautela nuestros intereses, siendo este sector el que genera más empleo y destina mayor producción al consumo humano directo contribuyendo a la seguridad alimentaria del país.

Creemos que es importante la iniciativa que usted promueve y asumimos que es una oportunidad para visibilizar nuestra actividad de recursos bentónicos.

En tal sentido, le expresamos nuestro respaldo y apoyo a la nueva Ley General de Pesca que usted está promoviendo. Les proporciono nuestros datos institucionales para cualquier tipo de comunicación. Celular: 952160246. Correo electrónico: juancastilloale4@gmail.com

Sin otro sobre el particular, le reitero mis saludos fraternos y estima personal.

Atentamente.

  
.....  
Juan Castillo Talavera  
presidente